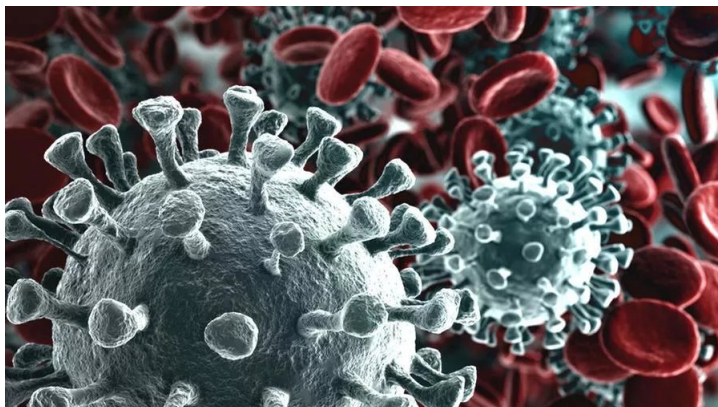


Entre canalladas y confirmaciones

“Si no nos despertamos rápido, si el acto necesario de abrir los ojos se posterga y se alarga, vasto, titubeante, con los párpados aletargados y morosos, los astutos nos despellejan como rayos a los zombies”.

Miguel Wiñasky



Una semana después de haber sido obligado a quedarse en su casa, ¿cómo se siente usted? La mayoría comienza a caer en una desesperación que la lleva a transgredir las normas de la cuarentena, aunque se preocupe por sus parientes que, por ser mayores, están en la principal franja de riesgo. El encierro compulsivo produce graves y siempre nocivos efectos, tal como nos podrían contar las jóvenes familias con hijos chicos.

Pero cuando mil viejos –todos tienen más de 65 años y, muchos, más de 80- piden con desesperación que se les otorgue la prisión domiciliaria porque están hacinados y carecen de una asistencia médica adecuada para sus múltiples dolencias, rápidamente aparecen las nefastas Hebe Bonafini y Estela Carlotto, vociferando su odio visceral. Exigen que no se les conceda ese ¿beneficio? a estas víctimas de nuestra falta de me-

moria y una peor hipocresía, a las cuales hemos convertido en verdaderos corderos pascuales; y a ellas se sumó nada menos que Horacio Pietragalla Corti, el Subsecretario de Derechos Humanos (tuertos) de la Nación, miembro de La Cámpora y ex Diputado Nacional por “las Abuelas de Plaza de Mayo” (sic).

No se los puede comparar con Milagro Salas, con Julio de Vido o con tantos otros ladrones que disponen de enormes mansiones; se trata, por el contrario, de militares y civiles que viven muy modestamente (¡teléfono para César Milani!) y que, algunos, llevan años en esa situación. Pero, para ellos, no existen los principios de inocencia, de juicio justo, de legalidad, de juez natural, de irretroactividad de la ley penal, de aplicación de la ley más beneficiosa para el acusado, de juzgamiento por la ley aplicable al momento de los hechos y, so-

bre todo, de limitación a la prisión preventiva.

Entre estos más de dos mil presos, la enorme mayoría no tiene condena firme pero, aún así, se encuentra en prisión preventiva hace más

de 10 años (el máximo previsto en la ley es de 2 años, prorrogable por uno más por razones fundadas) pese a que nadie puede pensar, sinceramente, que pueden corresponderles las dos condiciones esenciales para su prolongación, ya que no hay riesgo de fuga por su vejez ni podrían afectar las pruebas sobre hechos sucedidos hace más de cuarenta años.

La pandemia que afecta al mundo, que tanta tinta ha hecho correr (<https://tinyurl.com/rxgx4b4>) y que, desde el punto de vista económico, golpea especialmente a la Argentina (<https://tinyurl.com/urhlru6>) –¿en qué momento nos preguntaremos si el remedio no será peor que la enfermedad?– ha permitido que aflore, una vez más, lo peor de nuestra sociedad canalla.

Un gobernador del riñón del Instituto Patria –Axel Kiciloff (Buenos Aires)–, difundió su interés en contratar nada me-

nos que 500 ¿médicos? cubanos (¿no sería mejor llamar a graduados y a estudiantes avanzados argentinos, repatriar a los 200 que no consiguen regresar o, inclusive, contratar a los médicos expulsados de su país por Nicolás Maduro?), vino a confirmar mi hipótesis de atribuir los múltiples viajes a Cuba de Cristina a la constitución de un nuevo eje castrochavista para imponer la dictadura socialista en toda América y no a la falsa enfermedad de su hija prófuga.

Sostengo que esos teóricos profesionales -¿de dónde surgió el mito de excelencia de la medicina cubana si carece de dinero para investigación?, ¿lo ha reconocido algún Premio Nobel o una asociación médica internacional?, ¿quién la ha evaluado, si no se puede salir de la isla para asistir a congresos ni a universidades y carece hasta de Internet?, ¿cómo revalidarán sus títulos aquí, si es que los tienen, si no hay convenio entre Argentina y Cuba?- no

son más que activos militantes revolucionarios que llegarán, en plena crisis económica, para alterar aún más a los habitantes más pobres de nuestro país, ya afectados por el desempleo, el hambre y la falta de servicios básicos sanitarios. Así comenzó Hugo Chávez la infiltración del comunismo en Venezuela; luego siguieron los “asesores militares” y el país está pagando carísima esa “ayuda solidaria” castrista.

Fueron expulsados de Brasil por Jair Bolsonaro y Ecuador siguió su ejemplo, al comprobarse tanto sus actividades subversivas cuanto la explotación laboral a la que son sometidos (<https://tinyurl.com/v5kumpp>), que los convierte en verdaderos esclavos (<https://tinyurl.com/vn44ovp>) del régimen comunista, que recibe el 80% de sus salarios, un negocio anual de once mil millones de dólares (<https://tinyurl.com/rvv-hrvq>) para la isla, según la OCDE; en el caso de Bolivia, cuando se los envió de regre-

so a su país, se encontró a funcionarios de la Embajada de Cuba quemando falsos diplomas de algunos de los integrantes de esos contingentes de “médicos”, contratados por Evo Morales (<https://tinyurl.com/ut7accq>).

Todo esto no es más que otra payasada de la frívola y privilegiada Cristina Kirchner (<https://tinyurl.com/yx4m4tr7>), como lo fue inaugurar tantas veces los mismos hospitales que sólo eran cáscaras y que nunca funcionaron, pero esta vez es muchísimo más peligrosa; la sociedad entera debería reaccionar fuertemente para impedir este siniestro plan.

Por último, le recomiendo efusivamente leer las importantes notas cuyos links de acceso se incluyen en esta columna.

Buenos Aires, 28 Marzo 2020

Enrique Guillermo Avogadro, Abogado
© 2020 ElCanillita.info
Todos los derechos reservados
Prohibida la reproducción



LEER puede crear Independencia

ELCANILLITA.INFO

desde los Apeninos a los Andes

Noticias desde:

- América
- Europa
- Eurasia
- Medio Oriente
- Africa
- Asia

www.elcanillita.info

SPORT
Journal
PICTURES

Got a passion for sport action?
You'll find it here!

- Ice Hockey
- Ice Sledge Hockey
- Volley
- Basket
- Fencing
- Tennis
- Tennis Wheelchair

www.sportjournal.pictures

ElCanillita.info

Año X - 28 Marzo 2020

Dir. Resp.: Ruben Guzzo
Ordine Giornalisti:
N° 59120 Roma
Carnet International
de Prensa: IFJ - I 1269

© 2020 Guzzo Photos
& Graphic Publications.
All rights reserved.

Registro Editori e Stampatori
N. 1441 Torino (Italia)

© 2020 ElCanillita.info.
Todos los derechos reservados

Proyecto gráfico: Pirunel